

Público

Índice AI: MDE 25/004/2008
5 de junio de 2008

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 143/08 (MDE 25/002/2008, de 29 de mayo de 2008)
Devolución / Tortura

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

'Abd al-Rahman Abu Zaid, de 65 años, ciudadano sirio

Las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos declararon públicamente el 3 de junio que no iban a devolver a 'Abd al-Rahman Abu Zaid a Siria y que es libre de salir de los Emiratos para marchar a cualquier otro país.

'Abd al-Rahman Abu Zaid fue encarcelado por permanecer en los Emiratos tras haberle caducado el permiso de residencia. Continuará en prisión en Abu Dhabi hasta que haga planes para abandonar el país. Está registrado en el ACNUR, que conoce su situación.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.